

**REUNIÓN ANUAL DE LAS ASAMBLEAS DE GOBERNADORES****BUSAN, COREA**

AB-3024
CII/AB-1416
28 marzo 2015
Original: inglés
francés

*Declaración del Gobernador Suplente Temporal por Canadá**Jean-François Perrault*

1. Deseo, en nombre de Canadá, agradecer al Gobierno de la República de Corea por organizar este año las Reuniones Anuales de las Asambleas de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Corporación Interamericana de Inversiones (CII), así como al Gobierno de Brasil por su labor al frente de las Asambleas de Gobernadores el año pasado.
2. El Gobierno de Canadá sigue dando prioridad a la acción en América Latina y el Caribe. Asignamos gran valor a la relación con nuestros vecinos del continente americano, y tenemos la firme voluntad de acrecentar las oportunidades económicas mutuas, reforzar la seguridad y las instituciones, y fomentar alianzas perdurables.
3. El BID desempeña una importante función de apoyo al crecimiento económico sostenible en nuestro hemisferio. El compromiso de Canadá con el Banco se plasma en iniciativas conjuntas con la organización en los ámbitos de promoción de la transparencia, registro civil, seguridad ciudadana, gestión de las finanzas públicas, desarrollo del sector privado, cambio climático y desarrollo sostenible y eficiente de los recursos naturales.
4. Celebramos la reciente adopción de la nueva política de suficiencia de capital del Banco, y de límites prudenciales para moderar la exposición ante cualquier prestatario individual. Estas iniciativas contribuirán a preservar la calificación AAA del BID y asegurar que el capital se siga usando de modo eficaz, especialmente en los países más pequeños y vulnerables. Esperamos con interés colaborar activamente con el Banco en los elementos finales del marco de suficiencia de capital, incluido el Modelo de Gestión de Ingresos. Confrontados con factores adversos en la economía internacional, como el descenso en los precios de los productos básicos y la mayor inestabilidad de los mercados financieros, hemos de completar a toda costa esta tarea. No cabe duda de que se precisarán ajustes; cuanto antes comencemos, más fluido y menos traumático será el proceso.

5. Canadá se complació en adherirse a la Corporación Interamericana de Inversiones el año pasado. Esperamos tener una continua participación en la Corporación a fin de apuntalar la importante función catalizadora que puede desempeñar el sector privado para ayudar a la población de América Latina y el Caribe a salir de la pobreza.

Visión a futuro

6. El Grupo del BID atraviesa un momento crítico de su historia, en vista de la próxima reestructuración de sus operaciones con el sector privado y la actualización de su Estrategia Institucional. Estas iniciativas tienen en cuenta la importancia del sector privado como un poderoso factor de promoción de mejores condiciones de vida, crecimiento económico compartido y desarrollo sostenible. Con miras a desarrollar un sector privado robusto, los gobiernos han de proveer marcos de política idóneos que favorezcan un entorno macroeconómico estable. El BID puede prestar una valiosa ayuda a sus miembros en todos estos aspectos.

7. Para ello, el Grupo del BID debe procurar con determinación que la transparencia, la medición de la efectividad, la igualdad de género y la sostenibilidad ambiental estén presentes en todos sus programas y actividades. Asimismo, alentamos al BID a que continúe aplicando las recomendaciones de la evaluación intermedia del Noveno Aumento General de Capital, para medir los avances al respecto, y comunique los resultados a las partes interesadas.

8. Los países de la región presentan variadas necesidades de desarrollo y los miembros afrontan una intrincada serie de desafíos. Canadá respalda firmemente la acción del BID en los países más pobres y vulnerables de la región a través del Fondo para Operaciones Especiales. En este contexto, es imperativo que el BID honre sus compromisos en Haití, conforme a lo acordado en el Noveno Aumento, esforzándose al mismo tiempo por mejorar la calidad, rendición de cuentas y ejecución eficaz de los proyectos.

9. Nuestra declaración gravita sobre tres temas relevantes: la reorganización del sector privado, la actualización de la Estrategia Institucional y el futuro del Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN).

Reorganización del sector privado

10. Canadá aprecia la vasta labor que han llevado a cabo la Administración y el Comité Ad Hoc desde las Reuniones Anuales de 2014 en Bahía. Ante la inminencia de la creación de la Nueva Corporación y el fortalecimiento de las operaciones del Grupo del BID con el sector privado, debemos redoblar esfuerzos para asegurar que la organización esté bien gobernada y suficientemente capitalizada. Hay a este respecto cuatro asuntos que Canadá quisiera plantear.

11. El primero de ellos atañe a la capitalización. Canadá considera que es posible capitalizar la Nueva Corporación mediante una combinación de transferencias de recursos del BID y capital pagadero en efectivo. Existen en el BID amplios recursos usados en préstamos al sector privado que deberían transferirse a la Nueva Corporación. Cerca de US\$6.000 millones en operaciones activas del sector privado en el BID están respaldados por US\$1.000 millones en patrimonio. Dado que este patrimonio ya está

asignado a actividades del sector privado, convendría transferirlo a la Nueva Corporación a medida que dichas operaciones lleguen a término, sin afectar los niveles de financiamiento soberano en el BID.

12. En segundo lugar, todos los accionistas valoran en gran medida la robustez financiera del BID y aspiran a que ésta se mantenga durante todo el proceso. Así como nadie desea que las transferencias lleven al BID a una situación financiera precaria —lo cual no sería el caso—, no quisiéramos que el capital pagadero de la Nueva Corporación se generara a costa del BID. A tal efecto, nos gustaría que la resolución de los Gobernadores incluyera un enunciado donde se estipule claramente que los miembros sólo podrán suscribir acciones de la Nueva Corporación si están al día en sus obligaciones con el BID. La propuesta y las normas de votación de la CII incorporan un incentivo para asegurar el pago de las acciones de la Nueva Corporación; quisiéramos cerciorarnos de que ese mismo incentivo exista también en el BID.

13. Tercero, será esencial dotar a la Nueva Corporación de mecanismos de gobernanza acordes con la misión de ser una institución moderna. Ello supone proteger los derechos de los accionistas minoritarios y realizar una adecuada supervisión financiera. En este sentido, propugnamos la creación de un comité de auditoría independiente para la Nueva Corporación que vele por la protección de los intereses de los miembros y posea un nivel adecuado de conocimientos especializados financieros y del sector privado. Lo anterior también debería percibirse como una señal positiva para las agencias de calificación crediticia.

14. En cuarto y último lugar, la Administración debería aportar claridad sobre las medidas necesarias para asegurar la coordinación entre financiamiento soberano y no soberano; la independencia en las actividades de auditoría, evaluación y vigilancia de salvaguardias, y la ejecución del mandato de desarrollo que se propone para la Nueva Corporación. Estamos procurando de la Administración información clara sobre tales medidas, que serán esenciales para la gobernanza y efectividad en el desarrollo de la Nueva Corporación.

Actualización de la Estrategia Institucional

15. Canadá acoge con beneplácito la actualización de la Estrategia Institucional. Apoyamos la visión del BID como elemento catalizador para aumentar la productividad y reducir la desigualdad de forma sostenible, con el propósito de transformar a América Latina y el Caribe en una región más incluyente y próspera.

16. Tomamos nota del proceso consultivo y participativo que se llevó a cabo para configurar la actualización de la Estrategia Institucional, y acogemos favorablemente dicho proceso. Si bien los objetivos y principios brindaron una orientación clave, es esencial mantener el máximo grado posible de focalización de modo que el Banco pueda aprovechar sus recursos y ventajas comparativas para atender eficazmente las necesidades de la región. A este respecto, serán bienvenidas las iniciativas para focalizar adecuadamente la implementación de la Estrategia. Un importante paso adelante será la articulación de un Marco de Resultados Corporativos robusto que centre en mayor grado la acción del BID y ayude a la Administración a tomar decisiones estratégicas mejor orientadas sobre una base empírica. Estamos a favor de que el Marco actualizado se use

para armonizar nuestra labor en el BID con la agenda internacional de desarrollo en general.

Futuro del Fondo Multilateral de Inversiones

17. Consideramos el FOMIN como una entidad de sólido desempeño que, por su carácter innovador, ha prestado valiosos servicios al Grupo del BID. La prórroga oportuna del Acuerdo del FOMIN II más allá de 2015 constituye una prioridad para Canadá. Esperamos que el Comité de Donantes celebre un debate de fondo sobre el futuro del FOMIN, en el que se consideren las opciones que preservarían la naturaleza de éste como institución innovadora, generando al mismo tiempo máximos beneficios a la Nueva Corporación.

Conclusión

18. Canadá mantiene su compromiso inquebrantable con el Grupo del BID y el éxito continuado de su labor.

19. El BID sigue contribuyendo en gran medida a reducir la pobreza y la desigualdad en América Latina y el Caribe. Con un mayor enfoque en el sector privado, Canadá confía en que el Banco cumplirá una función aún más prominente como elemento catalizador en el hemisferio, desplegando recursos con criterio estratégico, interviniendo en ámbitos donde pueda hacer un máximo aporte al desarrollo y fomentando las inversiones y la participación de otras instituciones.